



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcaldía **TLALPAN**



924/5/2023

FORMATO TTLALPAN CAY 1

VIGENCIA 2 AÑOS

Fecha de expedición 30/JUNIO/2023

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 123

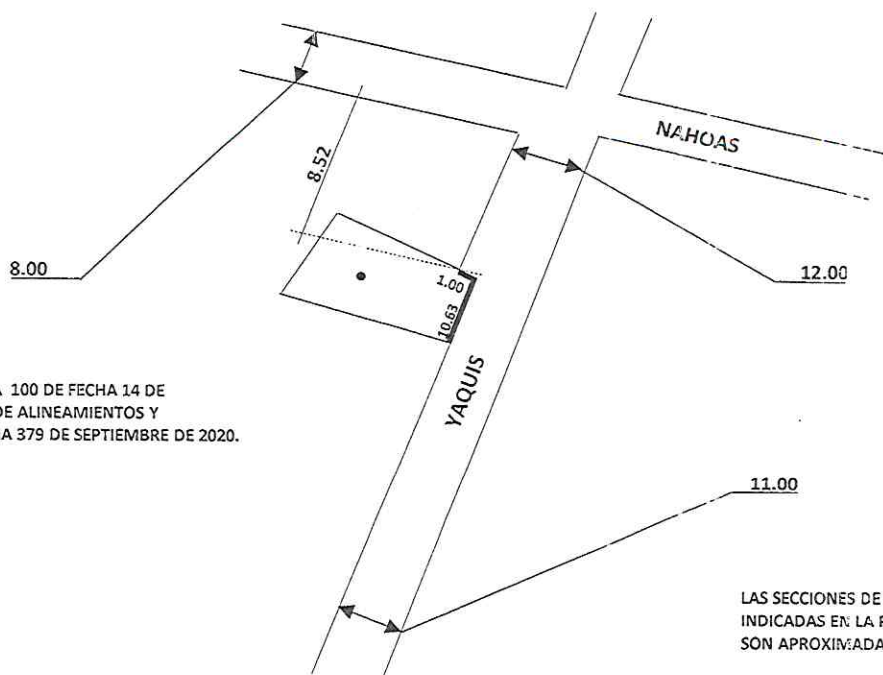
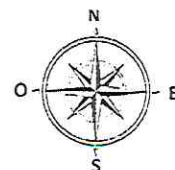
Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

Fect.a de expedición 30/JUNIO/2023

Zona Patrimonial ☐ Si ☒ No

Restricciones ☐ Si ☒ No

al frente _____ al fondo _____



CONFORME A ESCRITURA 100 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 1981 y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 379 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS
INDICADAS EN LA RESENTE CONSTANCIA
SON APROXIMADAS.

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

$$D = \sqrt{V} \cdot D$$

Expide

Autoriza

Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida
Director de Desarrollo Urbano

G. Fernando Silis Flores
Director de Planeación y Control de Obras

De conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo Público en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 7 de junio del 2003, por el que se delegan las facultades contempladas en el capítulo IV, páginas 4 y 5 del Manual de Organización del Órgano Público Administrativo en Tlalpán, con número de registro MA-02/2003-02A-TPU-11/01/2003, otorgado por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizativos de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias de Construcción

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUJGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO.

LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVA PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA Tlalpan
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO